

# La Palma de Cadiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

АУКЦИОН:  
А precios convencionales.

## La Palma de Cadiz.

Prepáranse ya las lides parlamentarias, el espectáculo solemne de entretener al país con eternos discursos, réplicas y contra réplicas en la cuestión importante de exhibirse cada cual para que la gran nación se preocupe de cómo piensa tal personaje y lo que trata ó pretende hacer para la redención de la patria tan deseosa de un buen Gobierno.

Y a su vez preparémonos a lamentar el tiempo perdido de mes y medio ó dos meses de recriminaciones, vaguedades é impertinencias a que se da nombre de un gran debate político, para que los intereses verdaderos del país queden olvidados en ostentar muchos y muchos su miseria.

Pero adelante: si ese tiempo se ha de aplicar a la disolución de leyes peligrosas y quizás y sin quizás algo peores ó inconvenientes de las que existen, mas vale perder el tiempo, que no que se voten leyes que nos pierdan.

Todas las cosas en el mundo tienen su compensación.

Las leyes que salgan de los fusionistas, leyes serán que seguramente no contentarán a conservadores y republicanos a los unos por carta de más y a los otros por carta de menos.

En la situación presente no caben esos equilibrios que llaman transacciones, porque al que no quiere lo que se quiere que acepte, mal pueden satisfacerle leyes que pueden ocasionar alguna perturbación en cualquier ramo de la administración pública y al que quiere que las cosas se le den como son en todas partes donde las hay y que se consideren como un progreso revolucionario y civilizador, tampoco pueden ni deben contentarse con términos medios que desnaturalizan nuevas instituciones que se tratan de implantar.

Tal es la verdad de lo que en el horizonte se descubre en las tenebrosas miras de Sagasta comprometido a liberalizarse mucho en el poder y comprometido por otra parte a no pasar de ciertos y ciertos límites.

Cuando los políticos se hallan en el Gobierno, su libertad de acción porque a ellos le obliguen las circunstancias más poderosas que la voluntad de los hombres y sus ofertas impredicadas hechas en otros dias. Nadie está obligado a ejecutar lo imposible; pero los políticos de primera línea debían, antes de ofrecer imposibles, ver si estaría a su arbitrio en la hora competente realizar sus promesas.

Mas los hombres no escarmentan y despues de todo ¿qué les importa lo que sucediere? Los políticos menudos y los que discurren poco, sueñan con las promesas de sus idolos, y cuando llega la hora nunca se creen defraudados. Siempre creen en el que les engaña y les queda el recurso de decir: «Si hoy nose puede, mañana se podrá.» lo cual es un buen consuelo.

Observa *El Diario Español*: «Dirigiéndose anoche a los señadores de la mayoría les decía entre otras cosas el Sr. Sagasta: ¿Qué adelantan los pueblos con la libertad, si los pueblos perecen por la miseria, si los labradores ven arruinadas sus propiedades, si los contribuyentes no se desentuelven de la situación que atraviesan?»

Es una bonita manera de decirles a los pueblos que ninguna necesidad tienen de libertades y que no deben enojarse con el señor Sagasta si no se las da.

A un periódico catalán escriben desde la corte:

«Respecto a España, amigo mio, puedo asegurar a V. que una elevadísima persona afirmó hace cuatro ó cinco dias a la señora de un militar de alta graduación, que el general Lopez Dominguez tiene fundados motivos, de origen muy alto, para creer firmemente en su próxima subida al poder. Sagasta, según la elevada dama a que hago referencia, está ya muy gastado y ha perdido el prestigio que tenía el dia 25 de Noviembre de 1885 y a la primera oportunidad caerá para hacer plaza al general Lopez Dominguez. ¿Y cree V. que esta solución imprevista y hasta fuera de lugar habrá de producir alza en los fondos públicos? No, menos de ser a V. franco. Ojalá me equivoque, pero temo que vamos a tener en Bolsa verdaderas emociones....»

Felicitando al gobierno por la reorganización de los servicios marítimos y adjudicación de los mismos a la Compañía Trasatlántica, la junta de comercio de la Habana ha dirigido al ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Junta comercio felicita gobierno y V. E. en particular por convenio ajustado con Compañía Trasatlántica que favorecerá metrópoli y sus posesiones América estimando progresivo desarrollo relaciones mercantiles. Por tan satisfactorio resultado congratilase junta que presidio y por parte la cupo en exposición elevada a V. E. quince de Octubre, agradeciendo desvelos é interés con que V. E. atiende estas provincias principalmente favorecidas con arreglo llevado a cabo.»

Los individuos que forman la Comisión provincial se han suscritos con cincuenta duros cada uno para los gastos de la Exposición marítima.

Entre los presos que en conducción pasan a Ceuta, va uno condenado a reclusión perpétua; se llama D. Angel Alcázar, es titula coronel carlista, y según dicen, fué uno de los que prepararon el descarrilamiento de un tren en la provincia de Ciudad-Real.

Parece que antes de servir en las filas del Pretendiente figuró en el ejército leal con el empleo de teniente coronel.

De paso para Granada llegarán probablemente a Málaga en el próximo correo de los presidios de Africa los representantes de una de las kábilas marroquíes más feroces.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* le escribe desde Madrid: «Lo que hoy da gusto a todas las conversaciones, es la última evolución del Sr. Romero Robledo. Consta ya que, bien convencido de que no le era posible volver al campo conservador en las condiciones en que se encontraba cuando se salió de él y mas deseoso hoy que nunca de notoriedad, siquiera para adquirirla vaya dejando giras de otras condiciones que los hombres públicos necesitan para ser respetados, nada le servirá de obstáculo para ir donde se propone y colocarse, cree él, en disponibilidad de ser poder en el mas corto plazo posible.»

Ya no cabe duda de que para su inteligencia con el general Lopez Dominguez ha aceptado todo el programa de éste, con la sola excepción que en mi carta de ayer apuntaba y la jefatura del general. Sus correligionarios, ó para hablar con la debida propiedad, los amigos personales del ex-ministro conservador a quienes éste hizo políticos por crearse un núcleo de amigos políticos y que por estas circunstancias le seguirán ciegamente donde quiera que vaya, sin discutir, ni pararse a pensar si adelantan ó retroceden, decían hoy, justificando la conducta de su jefe, que para éste nada significan las ideas ni los principios ante el interés de la Monarquía. Y esta es la conducta de los romeristas y de su jefe, se halla tan desamparada con el actual gobierno, que cualquiera consideración de moralidad y consecuencia política es pequeña y debe quedar a un lado ante aquel grande interés de la patria. Haciendo política de este modo, ¿dónde iremos a parar y cuál será el límite razonable a las decepciones, a la inconsecuencia y al afán de ser poder?»

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE «LA UNION.»

Berlin 15. La *Gaceta Oficial del Imperio* publica un decreto del Emperador Guillermo, convocando para el 21 de Febrero al cuerpo electoral para las elecciones del Reichstag.

Es opinión general que el partido católico serán las únicas agrupaciones políticas que ganarán en la contienda. De este modo la situación parlamentaria no cambiará, para Bismarck.

Roma 15. Anteayer llamó el Sultán de Turquía a Monseñor Monceni, Delegado Apostólico en Constantinopla, y le hizo algunas indicaciones de carácter oficioso sobre la conveniencia de someter la cuestión de Bulgaria al arbitraje de la Santa Sede.

El Delegado Apostólico acogió benévola los deseos del Sultán, y ofreció telegrafiar el contenido de la conferencia a la Santidad de Leon XIII.

Ayer se recibió un largo despacho del Delegado Apostólico. Parece ser que el Sultán contaba con la adhesión de las principales potencias al hacer esta proposición a la Santa Sede. Desde luego Rusia y Austria se supone que aceptarán el arbitraje.

En el Vaticano se guarda gran reserva sobre esta cuestión. En los círculos del Quirinal ha producido penosísima impresión la petición del Soberano de Turquía.

Bruselas 16. Acaba de terminar la reunión y manifestación de los socialistas en Manchiennes.

Tomaron parte 5.000 obreros que recorrieron la población con banderas rojas y dando vivas a la revolución social.

Hubo órdenes que pidieron el sufragio universal. Otros atacaron con violencia al partido católico, acusándole de oponerse a las legítimas aspiraciones de los obreros.

Se pidió la vuelta al poder del partido liberal, del cual esperan no poco los socialistas, según declaración.

Se leyó una estadística de los obreros en huelga (ascienden a 7.370 en toda Bélgica) y se disolvió la reunión.

Berlin 17. El Nord de Bruselas y *Journal de Saint Petersbourg* declaran que Rusia mantiene la candidatura del príncipe Mingrelia al trono de Bulgaria.

Ha llamado la atención la identidad de estas dos declaraciones.

### LA MONEDA.

Insertamos por creerlo de interés general, los principales artículos del decreto por el que se ordena la recolección de la moneda.

Desde el día 10 de Marzo del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas de plata de 20 reales y de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1888.

Las cajas públicas recibirán, sin limitación, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta el 28 de Febrero próximo, todas las monedas a que se refiere el artículo anterior. Las Tesorerías de Marzo.

La casa nacional de moneda, y las Tesorerías de provincia, admitirán tambien desde el 10 de Febrero próximo al 10 de Marzo, en cange por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo primero se retiran de la circulación, entendiéndose que en la provincia de Madrid la admisión de las de plata se verificará en la referida casa de moneda, y en la Tesorería de provincia las de cobre y bronce.

El cange se verificará a razón de cinco pesetas por cada moneda de veinte reales en la plata, y veinticinco céntimos de pesetas por cada real en las de cobre y bronce.

Si las monedas se presentan al cange en cantidades menores de quinientas pesetas se entregará en el acto su equivalencia.

Si la presentación se efectúa en cantidades mayores su importe se entregará en un plazo que no exceda de veinte dias.

Continuara recogiendo y reservándose en las cajas públicas en la forma que hoy se hace y con destino a su reconversión, la moneda de plata borrada, falta de peso y agujereada con arreglo al Real Decreto de 10 de Marzo de 1881 y disposiciones dictadas para su cumplimiento.

### UNA TORRE QUE SE HUNDE.

Tal es el epígrafe que un colega pone al escrito que a continuación copiamos:

«Triste historia la que vamos a contar: retrata los desonidos, la indolencia los defectos de nuestra administración y puede ser muy pronto padrón de deshonra que nos haga pasar como salvajes a los ojos del mundo civilizado.»

Una de las torres de la catedral de Toledo la torre del reloj, «menaza ruina, sus piedras parece que quieren descajarse, rendidas al peso de los años, que aún sobre ellas ejerce su curso destructora influencia, y como cansadas de permanecer erguidas, se inclinan buscando

el polvo y la tierra, fin de todas las grandezas humanas.

«El cabildo del insigne templo, justamente alarmado, acudió presuroso a Madrid a dar la voz de alerta. El día en que la torre se desplomó, dado caso que se eviten desgracias personales caerá su inmensa mole sobre la capilla del Condestable, y aquel prodigio de arte gótico florido, una de las mejores joyas de la catedral de Toledo, se convertirá en un montón de ruinas que será triste monumento de baldón para una administración que no sabe hacer nada sin recurrir al difuso y enredador procedimiento del expediente.»

«Porque, ¿saben nuestros lectores lo que se ha acordado en vista del peligro? Pues que se tome un expediente, que la Academia de Bellas Artes de San Fernando informe, y que luego se verá de dónde se sacan los fondos para las obras, pues el ministerio de Gracia y Justicia ha declarado que no tiene recursos para eso, y el de Fomento nada tiene que ver en el asunto, puesto que la catedral de Toledo no está declarada monumento nacional.»

«La catedral de Toledo, el monumento mas insigne de la reconquista, la maravilla en que han dejado su huella artística tantas generaciones, el gran sepulcro donde duerme el sueño eterno en magníficos sarcófagos héroes, santos, prelados, reinos y guerreros que acumularon allí riquezas, la que ha sido llamada con razón la urna cineraria de las grandezas españolas y el problema de piedra que narra maravillas de nuestra historia, no es oficialmente un monumento nacional, y sin embargo, no se puede acudir en su socorro.»

«Tres meses hace que la Academia de Bellas Artes de San Fernando estudia el expediente, y todavía no ha resuelto nada. En tanto el peligro crece, la torre de cada dia mas señales de ruina, y es probable que el mejor día vez, mientras se enarbolan en el Palacio de la representación nacional la bandera que anuncie que van a reunirse unos cuantos yernos de ministro hechos diputados, sepamos que la torre de la catedral de Toledo se ha hundido.»

«El cabildo está justamente alarmado: recorria el grandioso templo el orador don Emilio Castelar, que tradujo a apinado grupo de amigos que le escuchaban extasiados, todo cuanto han hecho los artistas con el buril y el cincel y las combinaciones de los colores.»

«Estaban allí, el embajador de Méjico en Paris, que oía a nuestro orador embelesado como el que oye narrar las hazañas de sus mayores: la ilustre escritora Mad. Georges Peyrebrum que tomaba notas, disponiéndose a escribir el canto de alabanzas que a todos los escritores que la visitan arranca aquel prodigio de las artes: la señora de Ruta, que a pesar de haber estudiado con su alma de artista y su reflexión de pensadora los mas insignes monumentos de Italia, encontraba allí a cada paso motivos de admiración.»

«Parecía que Castelar despertara todas las glorias allí dormidas, y que todas recobran su voz para hablar de las grandezas que presenciaron. Al pié del sepulcro del joven muerto en la vega de Granada, se recordaba el poema grandioso de la Reconquista: don Alvaro de Luna parecia levantarse de su sepulcro para narrar sus luchas titánicas contra el feudalismo; Borgoña, para relatar los secretos de los prodigios que llevó a cabo en la mitad de la ailería del coro: don Enrique el Doliente, para contar sus cuitas: el de Trastámara, para enseñar el rostro cárdeno, mas que por la muerte,

por el odio que lo llevó a ser fratricida.

»Una ojiva gótica, una labor del renacimiento, un arco románico, cualquier detalle del cincel daba asuntos para que el insigne orador se engolfara en las transformaciones que sufrió el arte desde el siglo XIII, que creó las maravillas de la puerta principal hasta el XVIII, que hizo de la famosa transparente; transformaciones todas que han dejado allí su huella.

»La capilla del Condestable es, como saben todos los que tienen noción de arte, una de las más prodigiosas maravillas del gótico florido.

»El orador cada vez que entra allí, llega al colmo siempre, se extendía en consideraciones, haciendo resaltar a los ojos de los que le acompañaban, maravillas.

»—Véalo usted esa bien, don Emilio, dijo con triste acento un venerable ilustrado canónigo que se acercó al grupo, pues quizá no pueda volver a admirarlo, si tarda mucho en venir otra vez por Toledo.

»—¿Cómo? preguntó asombrado el orador.

»—Sí, señor, continuó con tristeza el canónigo: el día en que la torre del reloj se hunda, como se hundirá si Dios no lo remedia, todo esto se convertirá en ruinas.

»—Y entonces oímos toda la triste historia de la petición de socorros y del expediente. Otros canónigos, que supieron que el señor Castelar estaba en la catedral, acudieron a saludarle, y poco después en la sala de Oficios y después de admirar una joya recién descubierta, una magnífica capa pluvial del siglo XIV, que es una maravilla, se volvió a la historia de la torre y del expediente.

»El señor Castelar prometió su apoyo y su concurso a una comisión del cabildo que vendrá una de estos días a tratar de este asunto, y dijo que estaba dispuesto a llevar el asunto a las Cortes. Igual ofrecimiento hizo el señor Rute, diputado electo.

»Uno de los canónigos que habla con el señor Castelar, fué el señor Manterola, su digno y valioso combatiente de las Conquinventas. bieron una de las páginas más gloriosas de la historia de la tribuna española no se habían vuelto a ver desde aquella época, y se encontraron con extraordinario gusto debajo de las grandiosas bóvedas de la catedral de Toledo.

»Allí, entre los recuerdos del pasado que los rodeaba, cambiaron sus impresiones respecto al porvenir.

»El señor Manterola con la mudez de terciopelo negro, de la que se destacaba su busto de facciones enérgicas, con la larga capa de oro, que hacía resaltar su ventaja de estatua, y el señor Castelar con su inteligente y expresiva fisonomía, constituían dos figuras interesantísimas en aquel cuadro que tenía por fondo tantas maravillas.

»Por la tarde fué el señor Manterola a la estación a despedir a su antiguo contendiente.

»No olvide usted, dijo el ilustrado canónigo al Sr. Castelar, cuando el tran iba a partir, el asunto de nuestra torre.

»—Desculde usted, contestó el orador: haré cuanto pueda.

»Y podrá algo? Querrá el Ministro de Hacienda, árbitro, dueño y señor de la situación dar dinero para la reconstrucción de la torre?

»Esto es lo que hay que saber, pues después de que los venerables académicos de San Fernando limpian el polvo al expediente y entre bostezo y bostezo le resuelvan, habrá que contar con el árbitro de la situación.

»Y como éste no quiera no habrá obra, y el señor Castelar no podrá hacer otra cosa por la torre y la capilla que consagrarlas una oración fúnebre.

»La Bolsa no bajaría, de seguro, el día que el telégrafo anuncie a Europa que se ha hundido una torre de la catedral de Toledo.

»Pero subirá mucho el decoro de la nación?

Mas de medio año ha transcurrido: ¿Qué se ha hecho para evitar la catástrofe que se anuncia en el anterior artículo? Nada, que sepamos.

Un incendio ha convertido en un monton de ruinas el histórico Alcázar de Toledo.

La incuria puede convertir ma-

ñana en otro monton de ruinas la torre de la catedral, y hacer lo que podamos exclamar con el poeta:

Y las torres que desprecio al aire fueron  
A su gran pesadumbre se rindieron!

FLAMENCO-MANIA

La civilización se impone. Las corridas de toros, ó mejor dicho, las caricaturas de las corridas de toros han atravesado los Pirineos y se han puesto de un saito en el mismísimo París.

»Pero cómo han llegado allí! En *El Imparcial* vemos telegramas de lo que ha sido la mojiganga de ayer, en la cual se ha dejado sólo lo ridículo a la fiesta, quitándole todo lo que significa valor y destreza.

La concurrencia en el Hipódromo era grandísima, apesar de que el termómetro marcaba cuatro grados bajo cero.

El Sr. Albareda asistió a la corrida, cosa que nada tiene de particular, porque no había de dejar de contribuir, pagando su palco, al socorro de las víctimas de las inundaciones.

El Pouly francés de coleta, que es un torero a la provenzal, como las berengenas, se enteró de que estaba en el Hipódromo el Embajador de España, y dijo para su *man-teau*: si yo le regalo una moña, él me dará una ahaja, y *ca me va*.

Y diciendo y haciendo tomó carrera y se dirigió al becerro, que además de ser manso y estar floco, llevaba los pitones embolados y cubiertos con caoutchouc.

Un grito resonó en el circo. Hubo desmayos, y cuatro hombres sujetaron con la maroma a la fiera siete meses mientras el Pouly le quitaba la moña y se dirigía con aire de triunfo frente al palco del Sr. Albareda, y se la ofració a presencia de todos y en medio de generales aplausos.

El Embajador sacó una petaca con incrustaciones de oro y se la arrojó al diestro, que la recogió agradecido, mostrándose *enchanté* de esta distinción que por primera vez recibía.

Nada nos dice el telegrama, pero suponemos que el *Pouly* enseñaría en adiciones flamencas a la puerta del café de Madrid que es el imperial de París el regalo de S. E.

El importe de las localidades tomadas para estas corridas ha ascendido a más de 100 000 francos.

La fiesta comenzó por un desfile de las cuadrillas y de los ginetes camargos. Delante de los toreadores iba el famoso Estéban Boudin, llamado el Pouly y apodado el «primer torero francés.» Merece citarse después Jac Marin, jefe de la cuadrilla landesa; Lombros, célebre capeador; Pablo Baverat, el intrépido saltador, y tantos otros.

Después del desfile siguió la ferriada y la corrida landesa. Luego hubo un intermedio cómico preparado por el clown Medrano, y por último, la corrida provenzal.

Los toreadores vestían trajes deslumbradores. En cuanto a los ferradistas, aparecieron vestidos con camisa de franela blanca, pantalón color gris, polainas de gamuza, y en la cabeza el sombrero mejicano de alas anchas.

EL VICE-ALMIRANTE PERY.

Era el Sr. Pery tipo perfecto del caballero y del marino. Descendiente de una ilustre familia, consagraba al servicio de la armada, donde muchos de ellos habían alcanzado posiciones elevadas, tenía el Sr. Pery vinculado en su noble corazón las gloriosas tradiciones de sus dignos antepasados, haciendo del honor y amor al cuerpo en que tan distinguidos servicios había prestado una especie de culto y veneración, que se hermanaban armónicamente con sus profundas convicciones religiosas.

Como capitán general del departamento de Cádiz, acreditó su competencia y actividad, mereciendo por sus inquebrantables sentimientos de honradez y justicia el aprecio de sus subordinados, que mas que al jefe, consideraban como cariñoso padre, solicitado siempre por el bien de todos.

Nunca envanecieron al Sr. Pery las grandezas del poder, y todos cuantos nos honrábamos con su amistad podíamos dar testimonio de

la constante sencillez que determinaba uno de los rasgos de su verdadero carácter.

Aun nos parece contemplarlo a bordo del navío *Francisco de Asis*, del que fué su único comandante, toda vez que construido tan hermoso buque con la célebre contrata de maderas que dotaron a nuestra escuadra de una colección de barcos poderosos, hizo que el Sr. Pery, al cumplir el tiempo de mando reglamentario, tuviera el sentimiento de dejarlo desarmado en el arsenal de la Carraca, porque el mal estado de sus fondos lo hacía incapaz para navegar. Pues bien: en el difícil mando del navío tuvo la suerte el señor Pery de colocarlo a una gran altura, pudiendo sostener con honra la competencia entre los extranjeros mejor tenidos de su clase.

Leal partidario de la Monarquía, vióse postergado cuando subieron al poder los vendedores de Alcolea.

Triunfante felizmente la restauración, reintegró al Sr. Pery en los derechos que injustamente le había despojado la revolución. En el último tercio de su vida jamás desmintió su adhesión a la dinastía, a cuya causa prestó notable servicios. Pasado por edad a la escuela de la reserva, continuó, sin embargo, el Sr. Pery consagrando su influencia en favor de los jinetes de la armada.

Al enviar a su respetable familia nuestro mas sentido pésame por la inmensa desgracia que ha sufrido, permítanos tambien que unamos nuestras lagrimas a las suyas, puesto que sin estar unidos con el ilustre finado por vínculos de familia, lo estábamos por los no ménos estrechos de la gratitud y el cariño.

Una palabra mas y concluimos: Antiguo oficial del navío *Francisco de Asis*, creemos hacernos eco autorizado del sentimiento que a todos cuantos tuvimos la suerte de servir a las órdenes del Sr. Pery habrá producido la noticia de su muerte, dando con esta espontánea manifestación público homenaje de gratitud y cariño al que en vida fué nuestro mas querido comandante.

Felipe Canga Argüelles.

NACIONAL.

Lista de suscripción para los gastos de la misma Reales.

Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.	6.000
Ilmo. Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez.	1.000
Ilmo. Sr. D. Carlos Nuñez Lardizabal.	3.000
Excmo. Sr. D. Juan Galindo.	1.000
D. Miguel Aguado.	1.000
D. José Luis Gay.	1.000
D. Francisco Nicolau.	1.000
D. José García Montañez.	1.000
Ilmo. Sr. D. Marcelino Martínez.	1.000
D. Lutgardo Mesa.	1.000
D. Eudaldo Lopez Aldazábal.	1.000
Los empleados de la Excelentísima Diputación tienen acordado contribuir a los gastos que origine la Exposición, con dos días de haber que ascienden a rs. vn.	11.000
Suma.	29.000

Continuará

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 19 a las 5'15 de la t.  
En el Congreso se anuncia una interpelación sobre el llamamiento a las armas de 55.000 hombres. Se ha producido alarma en un teatro de Londres, habiendo muchos muertos y heridos.

El vapor *Isla de Panay* de la Compañía Trasatlántica salió de Vigo para la Coruña el martes 18 del corriente y el *Santo Domingo* salió de Vigo para Cádiz el miércoles 19.

Cambios.  
Londres 45 dfr 47'45.  
París 4 dfr 49'7.

Madrid 19 a las 7'15 de la n.  
En el Congreso se discute el articulo de la ley de foros y la de admisiones temporales.

El Sr. Botija defiende una enmienda que combatida por el ministro de Hacienda es desechada en votación nominal.

El gobierno desea evitar los largos discursos de un debate político para atender a las cuestiones pendientes de aprobación.

Los rumores europeos son menos alarmistas.  
Las Bolsas se reponen.

Bolsa de Madrid.-19 de Enero  
4 por 100 renta perpétua . 65'25  
4 por 100 amortizable. . 79'15  
obligaciones de Cuba. . 94'50

Bolsa de Paris del día 19  
4 por 100 francés, 81'45.  
Exterior español, 65'35  
Consolidados ingleses, 100'15 1/8

Correo general.

Madrid 18 de Enero.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden dictando las reglas a que ha de sujetarse la concesión del ferro-carril del Ferrol a Betanzos.

La sesión de hoy en el Senado ha comenzado con escasa concurrencia en el salón y en las tribunas.

Apenas fué aprobada el acta, pidieron la palabra casi todos los senadores presentes.

El señor presidente pronunció frases de elogio para los señores marqués de Perales, Gonzalez Encinas y Colase Gil, con motivo de dar cuenta a la Cámara del fallecimiento de dichos señores senadores.

La Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia.

El señor baron de Covadonga reprodujo dos proyectos de ley, uno sobre una carretera y otro sobre el ferro-carril de Val de Zafan.

El Sr. Fabié anunció de nuevo la interpelación al gobierno sobre la competencia entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga, reprodujo el proyecto relativo a la imposición de derechos a los cereales que se importen en España y su moción para que los Cálidos militares fueran a una misma comisión, y pidió al ministro del ramo explicaciones acerca de la creación del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contestó que el Consejo de Ultramar, al que había dado posesión esta tarde, obedece a nobles aspiraciones, a fines elevados y patrióticos, y responde a la necesidad de prepararse para dar solución a problemas que van a surgir y flotan en la atmósfera y a las exigencias de la política colonial, que ofrecerá nuevo aspecto con la apertura del Canal de Panamá.

A las tres de la tarde ha comenzado la sesión del Congreso.

La orden del día es la discusión de la ley de foros y de la admisiones temporales. Preside el Sr. Martos.

La pregunta del Sr. Montilá sobre los sargentos, podrá surgir a gun incidente, pero no un debate amplio.

La noche del incendio del Alcázar de Toledo se recibieron en aquella ciudad 1100 telegramas, y se espidieron 811.

La mayoría de los periódicos de anoche comentando nuestro suelto sobre la mendicidad en Madrid, dicen que es necesario tomar una determinación seria, enérgica y decisiva para evitar el triste espectáculo que los mendigos dan constantemente en las calles y paseos de la corte.

A este propósito dice *El Correo*: «Todos los tullidos, todos los mancos todos los lisidos de España, se conoce que se han venido a Madrid a comerse con sus llagas.

En fin, nosotros diremos al gobernador una cosa, y es que se dé un paseo a pié dos ó tres días seguidos, desde la iglesia de San José al Obisisco, un pasadito a tres de la tarde, y verá por sus ojos lo que pasa.»

Dice un periódico ministerial: «Parece que el general Martinez Campos ha manifestado que mientras desempeñe el cargo que hoy ocupa no concurrirá a ninguna reunión de carácter político.»

La *Epoca*, publica anoche una carta firmada por un sargento fagalo en la noche del 5 del actual.

La *Epoca* supone que no es auténtica la epistola, pero así y todo la inserta por que la cree digna de ser conocida.

Hé aquí uno de los párrafos de la carta: «Vamos a quantas! Si todos hubiesen cumplido con su deber, ni los sargentos habríamos sido seducidos ni nos hubieran visitado constantemente los individuos de la A. R. M., ni habríamos podido tener en el cuartel nuestros nombramientos de capitanes de la república; ni nos habría so-

brado tiempo para andar por ahí vestidos de paisano, conociendo y hablando caballeros de esos que todo lo arriesgan por la causa cuando hablan, sin perjuicio de que darse luego en casa cuando hay peligros que correr ó castigos que sufrir.

Aunque no he llegado a oficial más que en un papel que hoy no se cuenta, tengo criterio bastante para comprender que he faltado a mi deber, que he barreñado la ordenanza y que por todo esto hubiera merecido ser fusilado, como por igual causa lo han sido ya otros muchos compañeros míos.»

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.  
1433. Nace el ilustre español y cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros.

1790. Muere José II, emperador de Alemania.

1800. El anciano Papa Pio VI es arrancado del Vaticano por las tropas francesas y secado prisionero de Roma por la puerta Angélica.

1810. En el camino de Puerto-Real a la isla de Leon se forma una cortadura profunda para impedir el paso de los franceses, y para proteger los trabajos se batien todo el día nuestras guerrillas con el enemigo.

1858. Muere en París el célebre predicador P. Ravignac.

1876. Llegan fuerzas españolas frente a Jibó.

1878. Exaltación al solio pontificio del sabio y augusto Papa Leon XIII, que ostenta la altísima investidura de jefe del mundo católico.

Aprehensiones.—Se han varificado en la comandancia de Algeciras una de dos grandes bultos de tabaco con peso de 100 kilos por el teniente D. Antonio Moreno Miró, un sargento segundo y un carabnero, otra de 40 kilos de idem en cuatro pequeños bultos por el carabnero Rafael Dominguez Martin y otro de su clase, y otra de un coche con una caballería mayor y un reo que conducía tabaco de contrabando por el alférez D. Francisco Gomez Hidalgo, un sargento segundo, un cabo primero y dos carabineros.

Inauguración.—Hasta el domingo próximo no se verificará la del teatro-circo recién construido en la plaza Jesús Nizorano.

Ateneo de Cadiz.—A las nueve menos cuarto de la noche del jueves 20 del corriente se darán lecturas de poesías por doña P. Trocinio de Biedma, Sr. Don Alfonso Moreno Espinosa y otros señores.

Lo que se avisa a los señores socios que quieran concurir.

Cádiz 19 de Enero 1887.—El secretario general, Antonio Milego.

Café Suizo.—Esta Sociedad dará esta noche baile de doce a seis de la mañana permitiéndose el antifaz a las señoras.

El Sr. Blanchard.—De este acreditado artista dice *La Andalusia*.

«Esta noche se verificara en el teatro de San Fernando, a beneficio del baritone don Ramon Blanchard, la última función de abono y despedida de la compañía de ópera, que ha venido actuando en dicho coliseo.

El programa de este espectáculo se compondran del primer y tercer acto de *Ernani* y el segundo de *Puritani*.

Dadas las simpatías que ha sabido captarse entre los amantes del arte lírico, el distinguido artista español, que si no se malogra figurará brillantemente al lado de los cantantes nacionales que el mundo culto aplaude; de esperar es que nuestro coliseo se halle tan concurrido como pide la fiesta.

Blanchard, como saben nuestros lectores es natural de Barcelona; fué discípulo del maestro Gónala; cantó en público por primera vez en el capital del Principado el año de 1834.

En Diciembre del mismo hizo su debut en nuestro teatro, con la *Favorita*. En la temporada de primavera del año siguiente vino otra vez a Sevilla como segundo baritone. Terminado su compromiso en este, trasladóse a Cádiz y Jerez, de donde pasó a la Coruña, San Sebastian, Zaragoza y otras capitales y Madrid, cantado en el teatro Real.

Sus progresos, en todos conceptos, son visib'es y creamos no equivocarnos, augurándole un brillante porvenir.»

A quien interese.—Habien-do nacido en 31 de Diciembre último la mayor parte de los cánon a

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santos Fabian, papa, y San Sebastian, mártir, abogado contra la peste, patrono de Roma, San Sebastian, Palma, Puerto-Real y Huelva.—Procesion general en Tuy.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso, obispo y compañeros mártires. En Manila Nuestra Señora del Carmen.

Liturgia.

Oficio y misa de San Sebastian y San Fabian.—Rito doble color encarnado ó rojo.—En Puerto Real y en Cholutana, parroquia de San Sebastian, rito doble de primera clase con octava.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Andafacio, mártir.—Santa Germana, virgen y mártir.—San Ponciano, mártir.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.—San Publio y San Eplafanio, obispo y confesor.

Liturgia.

Oficio y misa de San Fabian y San Sebastian.—Rito doble de segunda clase.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de San Agustín. Mañana en San Francisco. Se manifiesta á las ocho y se reserva á las seis.

Misas cantadas.

A las nueve en las parroquias del Rosario y San Antonio.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez sale procesionalmente el Cabildo con la imagen del santo á San Lorenzo, predicando el señor penitenciaro don Manuel Cerero.

Almanaque.—ENERO.

(31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows for Saturday, Sunday, Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 19 de Enero de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel de Alava don Manuel de la Cerda y Gomez del Pedroso.

Parada. Alava. Hospital y provisiones, sétimo capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 19 de Enero de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utreros, Eralas, Añojos, Terneras, Cerdos.

Suma total de kilos. 5,094 0/10

El alcalde.

Cadáveres sepultados, 13.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Table with 2 columns: Market, Prices. Markets include Sevilla 18 de Enero, Jerez 18 de Enero.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 7 y 10 y pónese á las 5 y 13. Sale la luna á las 3 y 52 de la m. Pónese á las 2 y 20 de la t.

Mareas de hoy.

Table with 2 columns: Location, Time. Locations include Bajamar, Pleamar.

Buques entrados.

De Hamburgo y Huelva vapor Velarde capitán Torrijada con carga general. De Malaga vapor Puerto Real capitán Vigil con carga general.

Buques salidos.

Para Ceuta cañonero Cacodrillo capitán Barrera con 40 tripulantes. Para Algeciras vapor William Haynes capitán Céspedes en lastre.

Buques á la carga

Vapores de Mellon Gonzalez y Compañía.

Doña Ramona Benjumeda y Fernandez, Viuda de Sosvilla. Q. S. G. G. Su hija, sus hermanos Excmo. Sr. D. Federico, D. José, D. Manuel y D.ª Emilia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, prios políticos, director espiritual, demás parientes y afectos; Suplican á las personas de sus relaciones y amistad-se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán. Fernando G. de Arboleya, antes Viuda, 27.

Agencias de préstamo, Guía Rosetty. 1887. (Año XXXIII).—Guta Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por don José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia. En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad á causa de su extraordinaria circulación. Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos, núm. 1. En San Fernando se admiten en la librería de don José Gay, calle de la Constitución, número 24. En el Puerto de Santa Maria, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 34. En Jerez, por el señor don Juan José Duarte y García de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y correspondiente de esta publicación, ó en la librería de don José Bueno calle del Compás 2. En Chicana, por Sr. Sres. Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 25. Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesiones, así como las señas de su domicilio en la seccion destinada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado. La correspondencia no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español. Lista. Saldrá el domingo 23 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez. Para Liverpool. El vapor Moratin. Saldrá el sábado 29 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dubin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para Nueva York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos. Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y sartidos en otros varios artículos coloniales.

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del orreo. La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para mañana por la gran Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Sr. D. José Tolosa: La ópera en cuatro actos, Gli Ugonotti. Entrada principal, 1'75 pesetas.—Idem al segundo y tercer piso, 1'25.—Idem al cuarto 0'75. A las ocho. TEATRO RSLAVA. Funcion para esta noche por la Compañía dramática dirigida por el eminente actor D. Victorino Tamayo: 1.ª Sinfonia. 2.ª La comedia en un acto, Los tocayos. 3.ª El episodio en un acto y en verso, Patria y libertad. 4.ª La comedia en dos actos, La señora de Matute. A las ocho. Entrada para el circo.

«La Moda Elegante», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños. Enfermedades secretas.—Las Cápanas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

favor de la Hacienda á que se encuentran afectos los terrenos situados en los extramuros de esta ciudad, así como la mayoría de los censos con que se encuentra gravada la propiedad en esta ciudad, en favor de las distintas corporaciones á quienes hoy representa el Estado, los propietarios de los mismos se encuentran en la necesidad de satisfacer sus descubierto antes del 31 del presente mes, pues pasando dicho término se verán incurros en el apremio y demoras correspondientes.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18): Temperatura á las siete de la mañana. 12º centígrado. Temperatura á la una de la tarde. 15º » Temperatura mas baja durante la noche. 9º » Altura barométrica mediana. 770 m/m.

Procesion de San Sebastian.—Hoy saldrá de la Catedral con la imagen del Santo por un escultor y platero llamado D. Juan Fagundo que floreció á mediados del siglo pasado. Esta procesion del cabildo catedral y el secular está sin imagen alguna en lo antiguo ó iba al castillo del nombre del Santo a hacer una función solemne como abogado contra la peste. Esa capilla fué fundada por venecianos y tenía el escudo de Leon de S. Marcos, de la república de Venecia, hasta tiempos muy modernos en que destinándose la capilla a almacenes, ese escudo tradicional é histórico ha desaparecido. La capilla se ha puesto en otro sitio del castillo donde se venera aun una antigua imagen de talla y tamaño natural que parece italiana.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber. Por rescripto pontificio se comunicó el voto en el siglo pasado a causa de haberse caído el puente y no ser facil en hora competente pasar la procesion al castillo y en su lugar fué designada la parroquia de San Lorenzo.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Este día era de una romería verdadera para el pueblo de Cadiz y en la explanada del castillo donde estaba la capilla y fero se ponían tiendas de campaña para comer y beber.

Se vende típicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales. Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luque y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la mas exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa acción.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Alimentarse bien.—Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el «Caldo Cibi» y tendrán instantáneamente una sopa muy conforable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento mas sano y mas barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias médicas de Alemania y Estados Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Comunicado.—El Quina Larroche es un elixir vinoso muy agradable; es el medicamento de las enfermedades del estómago; de las de languidez ó de agotamiento de fuerzas; del empobrecimiento y descoloramiento de la sangre de las fiebres antiguas y rebeldes. Es muy estimulante y tambien muy digestivo. Se tomará en pequeñas dosis, despues de las comidas. Tiene un sabor muy agradable. Se vende en todas las farmacias.

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronceos, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, juguets, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado. Jarabe Pagliano.

DECLARACION. La casa Girolamo Pagliano establecida en Florencia en 1838 por el difunto Prof. Girolamo Pagliano, padre de los infrascriptos é inventor del deporativo que lleva su nombre, ahora todavia en Florencia, 12, Via Fandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.

Ernesto Pagliano, que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885, no era, como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre, jamás ha conocido el secreto del jarabe; tanto menos los que continúan bajo su nombre en Nápoles. Alberto Pagliano, difunto, G. (Ciuseppe) no tiene ninguna relacion con nuestra familia y no debe interponerse difunto Girolamo, como querian hacerlo oser.

Otro Pagliano (Ciovanni) ha vendido su nombre a un especulador que se suscriba G. Pagliano y fabrica cualquier Jarabe. El tampoco tiene relacion con nosotros. Se servirá el público desconfiar de los opúsculos que un tal Quetton ha publicado bajo el nombre de Girolamo Pagliano á motivo de dar crédito á un depósito de falsificación en París, 32, rue Saint Paul.

Con prot. star desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir á los tribunales, los infrascriptos repiten que no tienen ningun depósito y agente ó representante en España. Y en fin, para encontrar el verdadero Jarabe Pagliano inventado por el difunto Prof. Girolamo Pagliano es preciso dirigir cartas y vales á

Enrico & Pietro Pagliano del difunto Pagliano Girolamo, 12, via Fandolfini, Florencia.

ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda. los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Píldoras regeneradoras. trices del Dr. Rodríguez Piña Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc. Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores. La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, izquierda.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy se hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en Paris: BOUTRON y C<sup>ia</sup>. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sresor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Recompensa de 16.600 fr.

Seis Medallas de Oro.

## QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotado por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el **verdadero Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que **siempre** y que, por esta razon, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.**

En Paris, casa J. FERRÉ, F<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

OPRESIONES **ASMA** NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. *Exigir esta firma: J. ESPIC.*

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

## JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

## GRAGEAS DE GÉLIS y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de About, n<sup>o</sup> 90, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

HOGG, Farmaceutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; Costipados, Eos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

### Enfermedades Secretas

## CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni reguedios.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

### LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** (armadura única remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exigir infalible** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA: El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

Pedidos importantes a C. A. Saave-  
ra, 38, rue Blanche, Paris.

### TASPORTES GENERALES

maritimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Ferros-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

### Doctor Rodriguez

Piña.—Licor de Brea con bálsamo de Tolú.—Excelente preparacion para combatir todas las afecciones catarrales; sus propiedades balsamicas le hacen muy superior al licor que se o contiene Brea.

Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño.)

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE. CADIZ.

### Confiteria francesa

Y SUCURSAL

## DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

E TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PUERTO-RICO, que expende con gran crédito.

PASTILLAS francesas de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois cassé*), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malva viscoso, figuén, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas á infinidad de preciosos y finos: duces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

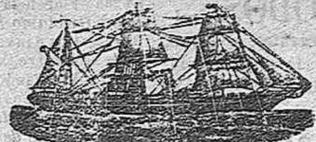
DULCES de piezas surtidos y hotes de frutas en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid

### Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas con oníales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraoeruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraoeruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

## Antonio Lopez,

capitan D. Isidoro Dominguez, saldrá el 30 de Enero.

### Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio

á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

## Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 23 de Enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

## Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Ostribal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

## Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en arís, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones.

Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en paises extranjeros

Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

## Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, cura las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.